

## LOS NIÑOS PERDIDOS DE CASTELLET: LA PRETERIDA FORTUNA HISTÓRICA DE UNA GENERACIÓN

José Francisco RUIZ CASANOVA

Universitat Pompeu Fabra

Más de cuarenta años después de la publicación de la antología *Nueve novísimos poetas españoles* (1970) y más de veinte años después de que personalmente me iniciase en el estudio de la que, probablemente para muchos, sea la *última generación poética española del siglo XX*, se me pide volver, de nuevo, sobre aquellos pasos, más bien sobre las huellas fósiles de lo que fueran análisis iniciales, circunstanciales o revisiones históricas postreras (Ruiz Casanova, 1990; 1995; 2000; 2001 y 2007). Y se me pide que responda a una pregunta: *¿Cuál es el lugar de la generación (y del grupo de la antología) en la historia de la literatura –o de la poesía– española?*

Me temo que mi respuesta vaya a suscitar, una vez más, incomodidad; pero ahí va.

### Antología, generación e invención

Es más que obvio para la historia literaria actual que, en la segunda mitad de la década de los años sesenta, el modelo lírico que quisiera propugnar un cierto *modo civil* o *de compromiso* había llegado a su límite. Baste revisar ahora algunas de las poéticas incluidas en la antología de Leopoldo de Luis *Poesía social (Antología)*, de 1965, para constatar lo que ya entonces era una evidencia y un clamor: el trayecto de la poesía española no podía continuar hollando las sendas del realismo social. De hecho, algunos de los poetas allí reunidos (Valente, Crespo o Gil de Biedma, entre otros) aprovecharon la circunstancia de la antología para proclamar abiertamente su deserción. De algún modo, aquella antología fue la bisagra histórica precisa –y útil– entre otras dos recopilaciones de la década: los *Veinte años de poesía española (1939-1959)*, de 1960, y *Un cuarto de siglo de poesía española (1939-1964)*, de 1966, ambas obras de José María Castellet.

Así las cosas, hacia la segunda mitad de la década de los años sesenta, y en la península, se declara de manera diáfana una *vacante* estética, la de la poesía española de

los últimos años del franquismo. En cierta medida, vistas ahora las operaciones críticas con la distancia de casi medio siglo, fue Castellet quien de forma tajante decretó el fin de una poesía y el comienzo de otra con el encadenamiento, en tan sólo una década, de sus tres antologías: las dos mencionadas y los *Nueve novísimos*. Y aun cuando hemos de reconocer en Castellet al artífice de dicha *transición poética*, también cabrá señalarle, ahora, pasado el tiempo, como al *liquidador* de un modo histórico de promoción literaria que se extendiera a lo largo de todo el siglo pasado. Castellet apadrinará a los nuevos (y jóvenes, algunos casi inéditos) poetas; pero Castellet será, también, quien suma a aquella reunión de jóvenes voces poéticas en la orfandad histórica más severa que haya sufrido un grupo literario desde, probablemente, los vanguardistas genuinos (los ultraístas) de los primeros años del siglo XX. Los novísimos (que no la generación novísima o la generación de los 70), principalmente los nueve poetas reunidos en aquel pequeño libro de Barral Editores son, en la actualidad, los *niños perdidos de Castellet*, una generación (o un grupo) que, atentando contra la historia literaria, tiene todavía comprometido su ingreso en ella.

A lo largo del siglo pasado, como sabemos, y fruto de la asimilación de las teorías de Petersen, una legión de escritores y de críticos –Azorín, Salinas, Gerardo Diego, Ortega y Gasset o Julián Marías, entre otros, a los que cabría sumar las más recientes aportaciones de Juan José Lanz Rivera (Ruiz Casanova, 2013)– extendieron a machamartillo el concepto de *generación literaria*, que, si bien al tratarse de la generación del 98, tuvo sus detractores, no fue así en el caso de la operación promocional y antológica (en el más amplio sentido del término) de Gerardo Diego, en colaboración –connivencia y tutela– de Dámaso Alonso y Pedro Salinas, principalmente.

El *lanzamiento* de la generación del 27, y en concreto de las antologías que firmara Gerardo Diego en 1932 y 1934, es un tema bien estudiado en la actualidad (Morelli, 1997; Anderson, 2005): ser *jueces y parte* de la construcción de la historia literaria fue piedra de toque de aquel primigenio proceso publicitario que elevaría a los altares canónicos (al menos a los del canon académico y de los planes de estudio) a todo un grupo de poetas, no tan ceñido en número como el de Castellet, ni tan pretendidamente uniforme en cuanto a su propuesta estética.

¿Cuál fue la diferencia esencial entre la promoción llevada a cabo por las antologías de Diego y la realizada por Castellet en 1970? A día de hoy diría que una sola diferencia: entre los poetas del 27 había varios nombres, ya en 1932, que ocupaban puestos docentes de importancia (Salinas, Diego, Dámaso Alonso, más tarde Guillén y otros) y que, en consecuencia, optarían por *entrar en la Historia* –en palabras de Salinas– utilizando para ello todas las plataformas académicas a su alcance (desde las revistas especializadas, pasando por las cátedras, las colecciones de poesía y de ensayo, y hasta instituciones como la Real Academia); en el caso de los *nueve novísimos*, tan sólo dos de ellos tenían

ya entonces vinculación académica (aun cuando sus intereses de estudio se centraran en la literatura dieciochesca y decimonónica, en un caso, y en la estética y la filosofía, en el otro). De modo que ni en 1970 ni en la actualidad aquel grupo de poetas gozó ni goza de la plataforma publicitaria (y autocanónica) que, en su día, y a pesar de las circunstancias históricas de aquella España fragmentada por una guerra, tuvo la generación del 27.

El procedimiento ensayado, con éxito, por Diego –el de una operación de *violencia* sobre la historia de la literatura que desembocaría, glosando a Jauss (2013), en una *historia de la literatura como provocación*– no pudo ser replicado, lo vemos ahora, en toda su dimensión por aquellos poetas reunidos en la que sería última antología de la poesía española firmada por Castellet. Tras los *Nueve novísimos*, y después de una polémica que alcanzó, por lo menos, hasta la década de los noventa, tras diversos intentos de réplica (o nuevas clonaciones del modelo generacional) en los ochenta y noventa firmados por García Martín y Luis Antonio de Villena, la matriz publicitaria (y pretendidamente histórica) de las generaciones literarias desapareció, al menos para el género poético.

### **Pasado, presente y posteridad**

Si bien hemos constatado cómo, aun labrada con semejantes mimbres teóricos, la “generación” novísima no dispuso de los elementos referenciales (y autorreferenciales) que en su día tuvo el grupo del 27, y si bien ésta pueda ser la razón de que todavía hoy se discuta la nómina de aquella generación cronológica (si no poética), se intente borrar el apelativo *novísimo* o se hable de la “generación del 70”, cabe señalar todavía un argumento más que lastra su existencia histórica.

Cuando Gerardo Diego construyó su primera antología, tuvo sumo cuidado al tratar dos circunstancias: por un lado, la tradición inmediata, representada en la colección por los poetas que abren el volumen (Unamuno, Manuel y Antonio Machado y Juan Ramón, en la edición de 1932; Darío, Unamuno, Valle-Inclán, Villaespesa, Marquina, los Machado, Juan Ramón –aunque *ausente*–, Enrique de Mesa, Tomás Morales, José del Río Sáinz, Moreno Villa, Alonso Quesada, Bacarisse y Espina, en la de 1934); y, por otro, navegar en las procelosas aguas del gusto estético y de las determinaciones programáticas de Dámaso y de Salinas (conocidos son los *casus belli* de Larrea, incluido por Diego, y de Alfonso Reyes, excluido de ambas muestras como también del proyecto de *Obras completas* de Góngora). Aun así, y como no cabe duda asegurar actualmente, la antología de 1934 no fue más que hija de la inercia, por una parte, y de cierta necesidad competencial (la antología de Federico de Onís resultaría mucho más representativa, mucho más generosa históricamente hablando y mucho menos programática que las de Diego), por otra.

Gerardo Diego hizo, en definitiva, dos antologías diferentes: la primera, respetuosa con los maestros vivos y de carácter programático; la segunda, con un arco estético y temporal mayor en lo que hace a la tradición inmediata, y con una apertura de nómina también mayor por lo que hacía al *grupo*. La operación se basó, pues, en dos pilares: uno, inmediato, la *irrupción*, esto es, la antología de 1932; otro, propio de la crítica y de la historiografía, el *acceso* al canon académico de la mano de los estudios impulsados en muchos casos por los propios poetas del 27. Con tales pilares bastó, aun cuando sí, a día de hoy, rastreamos la huella estética y el magisterio de los poetas del 27 en las generaciones de poetas posteriores, resultará más que diáfano cómo algunos, muchos nombres, se sostienen más por la solidez del *cemento generacional* que por su influencia en la poesía reciente. Piénsese, sin ir más lejos, en Alberti, o en Alexandre, en el mismo Diego, y no digamos ya en Dámaso, o en Altolaguirre, o en Prados, etc. Desde los años cincuenta en adelante, una ha sido la figura que con más consistencia se ha alzado en las lecturas de los nuevos poetas, curiosamente uno de los que menos participaran en la *operación generacional* y que menos contribuyera a su promoción: Luis Cernuda.

De modo que, en el *alzado* de una generación cuenta tanto su pasado (la antología que los puso en circulación como grupo), como su presente (la inclusión en los cánones académicos) y, aunque menos, su posteridad (el magisterio en los poetas siguientes). La generación del 27 cumplió, sobradamente, con los dos primeros requisitos, casi podríamos asegurar que los *inventó*; por su parte, los *novísimos* sólo alcanzaron con claridad el primero de ellos: una sonora *irrupción* previa a la dispersión o a la ausencia de una estrategia de ulterior canonización.

Los *novísimos* siguen siendo, en gran medida, aquellos nueve poetas, aquella antología que debía, de algún modo, hacer clásico al grupo de Barcelona (o de los 50) y escribir la historia de la poesía española del último tercio del siglo XX. Pero el debate, más que estético político, que siguiera a la aparición de la antología, toda aquella plétora de lamentos y de quebrantos acerca de las inclusiones y de las exclusiones, ocupó (nos ocupó) durante tanto tiempo que me temo hayamos puesto en serio peligro la posteridad (siquiera académica) de la poesía de los años setenta.

Desde luego, no serán ya, como me preguntaba hace dos décadas, *la última generación poética española*; probablemente sus nombres ocupen el lugar que la historia cronológica les tiene asignado, y junto a ellos, junto a aquellos *nueve novísimos*, deberá cifrarse otra nómina de no menos de otros nueve: Clara Janés, Eugenio Padorno, Antonio Carvajal, Aníbal Núñez, José Miguel Ullán, Jenaro Talens, Antonio Colinas, Jaime Siles y Andrés Sánchez Robayna. Curiosamente, en esta nómina, aun cuando no hayan utilizado la plataforma académica como pista de lanzamiento autocanónico, la mitad de ellos han ejercido (y todavía ejercen) labores docentes.

### Los niños perdidos de Castellet

Desaparecido el grupo, o ausente como generación para la historia literaria, perdidos sus poetas entre el confuso advenimiento de *obras completas* prematuras, reediciones de su misma poesía o silencios que han ocupado décadas, los *nueve novísimos* castelletianos son, como grupo o generación, más un interesante proceso de liquidación de un método promocional (el de las antologías generacionales y, en consecuencia, el del concepto de *generación literaria*) que un consumado proceso de autocanonización.

La orfandad historiográfica a la que les condujera la operación antológica de Castellet sólo admite o bien la salvación individual, o bien la reescritura de una larga *quest* gestada en las postrimerías de la década de los sesenta (y en la que tanto tuviera que ver Carlos Barral). De hacerse esto último, habrá que alejarse prudentemente del debate del gusto y de las opciones programáticas y estéticas para alumbrar —buena falta hace— una historia de la poesía española de las tres últimas décadas del siglo XX.

### Referencias bibliográficas

- ANDERSON, Andrew A. (2005): *El veintisiete en tela de juicio*, Madrid, Gredos.
- JAUSS, Hans Robert (2013): *La historia de la literatura como provocación*, Madrid, Gredos.
- MORELLI, Gabrielle (1997): *Historia y recepción de la antología poética de Gerardo Diego*, Valencia, Pre-Textos.
- RUIZ CASANOVA, José Francisco (1990): «¿La última generación poética española?», *Anthropos*, 110-111 (julio-agosto 1990), pp. XIV-XVII; en el dossier «*Nueve novísimos: Veinte años de eufonía*», *Anthropos*, 110-111 (julio-agosto 1990), 112 (septiembre 1990) y 113 (octubre 1990).
- (1995): «Las bodas de plata (25 años de los *Novísimos*)», *Lateral*, 6, pp.12-14.
- (2000): «Deconstrucción de una antología (sobre los 30 años de *Nueve novísimos*)», *ABC Cultural*, 460 (18 de noviembre de 2000), pp. 12-13.
- (2001): «Nunca digas *nunca jamás*», *ABC Cultural*, 474 (24 de febrero de 2001), pp. 11-12.
- (2007): *Anthologos: Poética de la antología poética*, Madrid, Cátedra.
- (2013): *Manual de Principios Elementales para el estudio de la Literatura española*, Madrid, Cátedra, pp. 68-73.